

EL PROGRESO

Biblioteca Provincial

Laguna

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

FALANSTERIO QUE SE ACABA

En la calle del Caballero de la Barra, en Montmartre, hay una casa donde vivió muchos años el célebre anarquista compañero Libertad, recientemente fallecido.

En dicha casa viven, formando una especie de falansterio, 12 revolucionarios hombres y mujeres, que se titulan Grupo Lorulot.

Este grupo edita el semanario "La Anarquía". La imprenta de este periódico se encuentra en los bajos de la casa.

Recientemente uno de los miembros del grupo, el compañero Mauricio Duflos, tipógrafo, separóse del falansterio y se unió al grupo Paraf-Javal.

Esta separación indignó profundamente a sus compañeros del grupo Lorulot, que acordaron no saludarle.

Hace días por la mañana, el disidente acompañado de Paraf-Javal hijo y de otros anarquistas, se presentó en el domicilio del grupo Lorulot, reclamando algunos muebles de su pertenencia.

Sobre si aquellos muebles eran ó no suyos, disputaron los unos y los otros. Al cabo, los de Paraf-Javal se introdujeron en la casa por la puerta trasera y entraron en el cuarto donde está la redacción de "La Anarquía," empuñando revólvers.

Los del grupo Lorulot, acudiendo á la defensa de su propiedad y de su domicilio, sacaron también armas de fuego y dispararon varios tiros sobre los intrusos.

Estos contestaron en igual forma entablándose una verdadera batalla, en la que se cambiaron más de cincuenta balas.

Este tiroteo hizo acudir á la policía, que dispersó á los combatientes y restableció el orden.

Dos de los que asallaron la casa, estaban muy graves, pues habían recibido varios balazos.

Fueron conducidos al Hospital Lariostere.

El juez, á cuya presencia fueron conducidos los belicosos anarquistas, pasa todas las penas del mundo para poner en claro lo ocurrido.

Según el grupo Paraf-Javal, Duflos fué muy amistosamente á reclamar los objetos de su pertenencia y le recibieron á tiros de revólver.

Según el grupo Lorulot los que forman éste vieron agredidos cuando menos lo esperaban y tuvieron que rechazar á la fuerza con la fuerza.

El juez ha ordenado ingresen en la cárcel, Andrés Loroulot y Alberto Brunin, autores, según parece, de las heridas que sufren Sagnet y Dubois, y ha puesto á los otros en libertad provisional.

Los periodicos conservadores, al dar cuenta del suceso, dicen que es peregrino procedan los anarquistas, en defensa de lo que creen su propiedad, con más violencia todavía que los burgueses más egoístas.

La prensa isleña

Diario de Las Palmas

Dice que los norteamericanos, que tuvieron un momento de bética acometividad y de tendencia imperialista, empiezan á fomentar la causa de la paz. No quieren guerra ni con el Japón.

Hacen bien. La paz es el bien supremo que hace prosperar, fuertes y ricos á los pueblos; y como los Estados Unidos quieren ser todo eso proclaman las excelencias de la paz universal.

Uno de los más ardientes mantenedores, como ahora se dice, de semejante propósito, es el insigne Teodoro Roosevelt, que desde que bajó de la presidencia de la República unida, hace todo el ruido que puede para llamar sobre sí la atención del mundo; unas veces cazando leones en las selvas, otra verificando audaces excursiones, otras interviniendo en los grandes problemas de la humanidad, como le ocurre ahora con el relativo á la paz mundial.

La Mañana

Dice que según lee en la prensa de Madrid recibida en estos días el Conde de Romanones ha puesto á la firma regia

un decreto mandando aplicar el crédito de 200 mil pesetas que existe en el actual presupuesto, á la transformación de escuelas públicas primarias en escuelas graduadas, hasta donde el crédito lo permita.

También se propone dicho Ministro dedicar á esa transformación una cantidad considerable, hasta lograr que todas las escuelas, en poblaciones de alguna importancia, tengan ese carácter graduado, pedido con insistencia en la Asamblea de inspectores y reclamado por todos los pedagogos.

La transformación se aplicará por ahora á las escuelas que tengan una cantidad de más de 70 alumnos de asistencia por término medio, siempre que haya niños y niñas que no puedan ser admitidos en las escuelas públicas y que en la población no existan todos los establecimientos de enseñanza que dispone la ley de 1857. No se encuentran en este caso algunas de las escuelas de Las Palmas? No deben, pues, solicitar esa beneficiosa transformación?

Para ello, dice el decreto, deberá solicitarse en el plazo de un mes, por los Ayuntamientos ó por los maestros, justificando hallarse en condiciones para hacerlo y disponer de local donde instalar las nuevas escuelas. Han estudiado este caso el Ayuntamiento de Las Palmas y los maestros de nuestras escuelas públicas?

Lo mismo preguntamos nosotros á los de esta isla, pues el asunto es de gran importancia.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Macías en libertad

Madrid 23 (22'15)

Hoy ha aparecido en la "Gaceta" el decreto de indulto del ex-anditor de Marina Sr. Macías.

Inmediatamente transmitióse la orden á las prisiones militares, y el señor Macías fué puesto en libertad, trasladándose á su domicilio, donde ha sido visitadísimo por infinidad de amigos. Centenares de republicanos le han dejado tarjetas de felicitación.

A descansar

El señor Macías ha manifestado que se abstendrá por ahora de toda intervención en la política.

Probablemente se retirará al campo á restablecer su salud, que se halla bastante quebrantada por los sufrimientos morales que ha sufrido en su larga prisión.

Gira republicana

Dicen de Bilbao que se ha celebrado una brillante gira socialista, á la que asistieron millares de obreros con sus mujeres.

En el acto reinó gran animación, pronunciándose fogosos discursos.

Al regreso. Cargas

Añaden de Bilbao que al regresar los concurrentes á la gira, produjéronse algunos incidentes por haberse manifestado en actitud hostil algunos elementos nacionalistas, silbando á los expedicionarios.

Estos respondieron á las ofensas, acometiendo á los nacionalistas y entablándose entre unos y otros una colisión que disolvió la fuerza pública, dando varias cargas sobre los contendientes.

Atentado

Madrid 23 (23'30).

A las 9 y media de esta noche se ha desarrollado un suceso sensacional en la calle Mayor.

Un sujeto desconocido dejó un maletín delante del monumento donde ocurrió el atentado de Mateo Morral, el día de la boda de los reyes.

El maletín contenía una bomba, que estalló produciendo enorme detonación y algunos destrozos en el monumento.

Un guardia que se hallaba en las proximidades del sitio del suceso, y que había visto depositar el maletín corrió tras el desconocido en el momento de ocurrir la explosión y acosado por el guardia que le intimidaba con un revólver para que se entregara, refugióse detrás del monumento, en cuyo sitio se disparó un tiro en la sien, quedando mortalmente herido.

En el lugar del trágico suceso reunióse numeroso público, poseído de intenso pánico por haber circulado noticias alarmantes respecto á la gravedad del atentado.

El herido fué conducido en el acto á una casa de Socorro, falleciendo á los pocos momentos.

Hasta ahora no ha podido indentificarse.

Detenida

Por suponerse la cómplice del atentado de esta noche en la calle Mayor, ha sido detenida una mujer.

La policía practica nuevas averiguaciones.

Guárdase reserva.

Mesa.

Comenge y los Ayuntamientos

Á RESTAURAR LAS RUINAS

No sabemos qué intenciones abriga el gobernador respecto á los Ayuntamientos suspendidos injustamente antes del periodo electoral. Es de suponer que las enseñanzas de la derrota le habrán hecho desistir de sus torpes persecuciones, pues bien elocuente han sido aquéllas para que se abstenga de volver á emplear procedimientos que rechaza indignada la conciencia del país.

El Sr. Comenge es un fracasado, y si quiere continuar airoso ante el frente del Gobierno debe apresurarse á enmendar sus errores y á reparar las injusticias cometidas, aunque esta actitud no le exima de las responsabilidades que moralmente ha contraído y de las censuras que siempre hemos de aplicar á su conducta de gobernante sin escrúpulos, entregado á los egoísmos y botatadas de la política leonina.

Una de las primeras medidas que debe adoptar el gobernador canalejista, si quiere vivir en paz con el país y no dar lugar á nuevas perturbaciones ni á mayores protestas, es la inmediata reposición de las Corporaciones municipales que sus delegados atropellaron con escándalo de todo el pueblo tinerfeño, que aun no ha salido del asombro que le produjo la enorme injusticia cometida. Esas Corporaciones deben ser reintegradas en toda su representación popular, que inicua mente se les arrebató con fines políticos, paralizando la administración y el fomento de los pueblos.

Más que convencido debe estar el señor Comenge de que fué impropio y arbitraria esa decapitación de Ayuntamientos. Y por que esa convicción existe hoy en el ánimo de aquella autoridad, que tuvo momentos de alarmante vesanía, estamos seguros que ha de mostrarse conforme con nosotros —alguna vez había de ser— en la oportunidad de devolver á sus puestos á los concejales propietarios para poner término al gran desbarajuste que reina hoy en los Ayuntamientos explotados por el caciquismo

Ya es tiempo de que sosiegue su espíritu la desquiciada autoridad; ya es tiempo de que abra los ojos á la luz de la razón. Nosotros, benévulos siempre en el juicio y siempre piadosos con el prójimo, seguiremos atribuyendo á causa misteriosa, tal vez á algún hado fatal, moscón y travieso, los desplantes, las locuras, las atrocidades gubernativas del señor Comenge durante los preparativos electorales; desaciertos y horrores que han desmentido su fama de político sagaz y experimentado, pues de caída en caída le llevaron á un estrecho y oscuro precipicio, donde ha sido menester sacarle á grandes tirones, hecho una verdadera lástima. Muy natural nos parece que este en momento histórico, uno de los más angustiosos sin duda de la accidentada vida política del señor Comenge, se estregara los ojos y se desentumeciera los miembros como los sonámbulos vueltos á la realidad, y viera

entonces á los amigos que le rodean en toda su pequeñez, jorobados ante la enormidad de su fracaso, moviéndose destartados y confusos en medio de la polvareda de la derrota, que les sumió en la oscuridad, en el silencio, en la nada... Todo esto ha debido ver el Sr. Comenge; en todo esto ha debido reflexionar, y si, como es de suponer, ha recobrado el claro intelecto, y la tranquilidad de ahora ha tornado diáfana su conciencia, oscurecida durante el periodo electoral, uno de los primeros pecados de que ha de arrepentirse es el de haber ofendido á la ley y al derecho dictando suspensiones de Ayuntamientos sin causa justificada y sin recompensa ni gloria ninguna para su política.

Porque ahí están los números, más elocuentes que las providencias gubernativas y que los discursos del señor Carballo, que le dicen al señor Comenge cuan grande fué su candidez y cuan inocentes sus medidas terroristas, porque donde quiera que los delegados posaran sus plantas exterminadoras allí tuvieron los contrarios las más abundantes cosechas de votos, los triunfos más fáciles; y si no que se vea el resultado de la votación en La Laguna, en Icod, en Garachico, en Guía y hasta en Adeje, á pesar de la furia torquemadesca de Encinoso.

¿De qué le sirvió, pues, al señor Comenge su saña desmedida contra dignísimas Corporaciones, que se dedicaban á administrar honradamente los sagrados intereses del pueblo? ¿De qué le sirvió el uso de Delegados y de qué la avalancha de concejales interinos que asaltó como una banda de corsarios los puestos de los propietarios?

Pues si de nada le ha servido ni ningún provecho le ha reportado, ¿por qué no decreta de una vez la reposición de esos Ayuntamientos de la isla, en que imperan todavía las derrotadas harkas leoninas?

Si el Sr. Comenge no quiere hacerse objeto de nuevas censuras y estima en algo la seriedad del gobierno y la tranquilidad de este país, aun está á tiempo de rectificar en parte sus grandes, imperdonables errores, sometiéndose á la voluntad de Tenerife, que ha proclamado su soberanía en las últimas elecciones, ó dejando el mando de la provincia á otras autoridades que sepan cumplir mejor sus deberes.

LOS QUE CLAUDICAN

DOS HOMBRES

No puede hacerse nada delante de chicos—suele decirse—porque todo lo imitan.

Ahora los hombres, hartos, sin duda, de imitar á los hombres, siguen el ejemplo de los chicos. Y también lo imitan todo.

Marquina, el canario sonoro, poéticamente hablando, aprovechó la ocasión de una visita regia, y vistiendo el traje de juglar echó por tierra la historia de su vida; arrojó lejos de sí triángulo y gorro frigio, y agarrando desembarazadamente la palatina alabarda, se

presentó ante reales personas, deseando salud y prosperidad.

Claro que esas personas, como todas, serán dignas de toda suerte de bienandanzas; pero también está claro que no era Marquina el indicado para esterilizar semejantes deseos.

Y á lo que estamos, morena. No puede hacerse nada delante de hombres. Como los chicos, todo lo imitan. El ejemplo de Marquina sirvió de simiente.

Y la simiente ha dado sus frutos.

Bendígamos á la pródiga naturaleza.

Luis Morote ha sido proclamado diputado ministerial por Las Palmas. Y Luis Morote acepta la designación é ingresa en las filas monárquicas.

Nosotros no podemos censurar la evolución de Morote. Aquí hacen falta hombres de arraigadas convicciones, y Morote demuestra tenerlas muy firmes dando el salto de la República á la Monarquía; es un convencido.

Tiene la convicción de que su presencia en el Congreso es necesaria; y comprendiendo que los republicanos no habían de ofrecerle nuevas actas, evoluciona sin vacilaciones y acepta la representación que le ofrecen los monárquicos. El deber de ir al Congreso está por encima de todo.

Las convicciones antes que las miserias humanas.

Felicitémosle.

Canalejas ha dicho: "Lo de Morote se cae por su peso; hemos trabajado mucho juntos."

Verdaderamente; cuando se trabaja mucho con un hombre acaba uno por pensar en él.

Tanto lo creemos así, que no puede menos de asombrarnos una cosa: que Canalejas no se haya hecho republicano.

Porque habiendo trabajado tanto junto con Morote...

La evolución de Canalejas se cae por su peso.

Esa es la reflexión que la lógica nos sugiere; pero, imparciales siempre, no hemos de ocultar la explicación científica.

Todos, según nos explica la ciencia, llevamos fuerza magnética en el organismo; unos más y otros menos. Los que tienen más desarrollado el poder magnético, ejercen sugestión sobre los más pobres de magnetismo.

En este caso, pues, se ve claro que el sugestionado ha sido Morote.

Y Canalejas el sugestionador.

No nos extraña. Cuando se ocupa la poltrona ministerial, se desarrolla una barbaridad la potencia magnética.

Esta explicación científica del caso, la confirman las razones que, según los telegramas, aduce Morote para justificar el cambio de postura. "Ha aceptado teniendo en cuenta lo comprometido que se halla con la política del señor Canalejas."

¡Qué expresiva y qué corta es la explicación de Morote! Y decimos corta, teniendo en cuenta los kilométricos artículos encomiásticos que dedicaba Morote á los prohombres del republicanism que disponían de distrito seguro.

¡Convicciones! ¡Sugestión!

¡Vosotras sois árbitras de la voluntad de los hombres!

De "Isla adentro"

(Un fragmento de la obra)

ESCENA PRIMERA

CHO LUCIANO junto á la gañanía, partiendo yerba; junto á él PEPA LA BUQUERONA que le habla por lo bajo.—DIÓSCORA y FELIPA, haciendo calados en sendos bastidores, sentadas á la sombra del parral.—Cerca de ellas TOMÁS EL RUFO y HENRY—PERICO, tumbado á la bartola.

LUCIANO.—Vos digo lo que vos digo porque mis razones tengo y á ver si me quitan este abejón de ensima. (Por Pepa, que le habla por lo bajo).

TOMÁS.—(Con intención). Es de los que traen la suerte...

LUCIANO.—O la isgracia!... (Se oye lejos á Rafael que canta unas follas). DIÓSCORA.—(Sin poder contenerse). ¡Es Rafelillo!...

HENRY.—Y qué bien las canta! Quisiera aprender follas...

FELIPA.—Es una tonáa defecultosa..

LUCIANO.—Y á la que no se ajéitan tóos; ésto de las foliyas desije cantares

EL BARATILLO

de las existencias de **El Siglo**, antes Castillo, 17, continuará en la calle de San José, número 32, casa contigua á la del Doctor Costa.

Todavía quedan grandes existencias, en artículos propios para señoras, caballeros y niños.

Se distribuirán catálogos con los precios, etc.

Apertura del Baratillo, el lunes 30 de Mayo.

y cantores apropiados y nujtros ya cuájl no los tenemos. Si vusté quiere aprenderlas váyase pa Adeje ú Gufa que son tierras jondas y adejn más sanas, porque aquí, con tanta gente difuera, ya no las conoce ni la madre que las crió...

PERICO.—Y dígame; que hay muchos señoritos que se ponen á jacer plampinas en los pianos y las tienen corrutas.

FELIPA.—Pa cantalas hay que despecharse con goño...

PERICO.—Y estar jarto de agua pién...

TOMÁS.—A Dióscora da gusto oírse las... Si ella quisiera...

HENRY.—La encuentro algo triste, marchito el color de sus mejillas, sus ojos turbados como de llorar...

LUCIANO.—Dénde ayer está abatia. No sé qué bicho le ha picado; si lo supiera... lo escachaba con el pié... (mirando á Tomás).

DIÓSCORA.—Dígame que nada tengo...

LUCIANO.—Mejor es ansina...

HENRY.—(A Felipa, mirando su bastidor con calados). Cuidado que es difícil lo que haces...

FELIPA.—Son rosetas. Mire vusté, se van ajuntando...

HENRY.—Y tú, no te ajuntas? ¡No tienes novio?...

FELIPA.—De jacer calados aprendí á calar á los hombres y ninguno me engaña. ¿Novio yó? ¿Y pa qué, pa casarme?...

HENRY.—¿No es un dicha el matrimonio?...

FELIPA.—Esmaciado! Mire vusté, aquí los hombres se casan pa no trabajar; descojen una mujer como si mercaran una burra y con la ideya de tener muchos hijos pa mandalos al Monte, y á la Orilla con las cabras en cuanto gateyan. La mujer es la que lo jace tío, la que vende los frutos y los descoje; la que vendimia y la que siembra, en el intre que el marido se larga una machuca en el correo ó se está jalegando en el muro de la iglesia. Toos son unos jaraganes pero muy atenciosos, eso sí. ¿No los vido cuando van con su mujer á la Suidá? Ellos delante con la bestia y ellas detrás á patita y andando con la canasta ensimba del ruedo...

PEPA.—Y dílo; cásense vustedes...

TOMÁS.—(Aparte á Dióscora). Es necesario que vuelvas... mi padre ya se ablanda á tus ruegos...

DIÓSCORA.—(Aparte á Tomás y con dignidad). ¿Golver?... ¡Nunca!...

TOMÁS.—Piénsalo...

DIÓSCORA.—(Levantándose resuelta). Engañada fi... bien me ha pesado...

TOMÁS.—(Alto y disimulando). Oye-me, Dióscorilla...

FELIPA.—Arremata esa blusa...

DIÓSCORA.—Tengo los dedos entumidos... (Se va á sentar junto á Luciano).

LUCIANO.—(Interviniendo). Ya los calados no dan dinero como enantes. Los indios son los que ganan; trabajen vustedes, jínchense los ojos de no dormir, quéense encorbadas como viejas, jagan blusas defectuosas pa dimpués ellos venderlas á los ingleses por mucho dinero y á vustedes pagarlas... con unos riales...

FELIPA.—Ni entrar nos dejan en los jotelés panegociarlas por propia mano...

DIÓSCORA.—Si la cara es el espejo del alma, como ice el señorito, muy negra será la de esos... ¡indamules!

LUCIANA.—Tan negros como sus caras de barro cocido!...

TOMÁS.—(A Henry). Y D. Carlos ¿piensa permanecer aquí mucho tiempo?...

HENRY.—Dice que en estos valles la salud encuentra y no les abandonaremos tan pronto.

TOMÁS.—No me lo esplico; él, acostumbrado á los placeres del mundo, y las grandes fiestas donde tanto se goza...

LUCIANO.—O se padece!... Yo también en Bana estuve, allá en mis mocedades y á poco sí entiero el pico... En la Suidá palacios, lujosos, calles despaciosas, muchos cafenes y tranvías, nada más. Mucho lujo por fuera y mucha jambre por dentro! Al lado de una mujer vestía di oro, una madre que no jalla pan pa sus hijos; junto á un caballero fantencioso un pobre esnu! Malos aires, piores comias, mucho trasnochar y mucho correr, pa esrriscarse más pronto! En los campos es otra cosa; levantados al amanecer, dormíos á la oración, ajenciándose con suores el gofio del año, que nunca falta...

PERICO.—(Interrumpiéndole entu stasmado). ¡Güena loba pa la fiesta!

LUCIANO.—Cuando encomienza á rayar el diya no da gusto jecharse al camino, dir al trabajo? La praera, antoces, tiene sus ruidos y sus circunstancias y está uno como engatusao viendo y sintiendo estas cosas... Y es que nujtros entendemos los ruidos del campo y el fatillo de la tierra húmida nos güeja mejor que una comia güenal. Alevántese su meréc templano que ya verá. Al amanecer los gallos cantan, los güñices se arrubullen, las puertas de los pajales si abren, en el intre que asube de la mar un vientillo que remeña las grimpotas de los ocalitos, levanta á los pájaros pa que, vuelen con cantares de contentura, y esparramu sus jolores por tóa la cementera!...

TOMÁS.—Eso será muy hermoso para ustedes que se conforman con vivir en este rincón escondido, pastando como los animales...

PEPA.—(Interviniendo). Que confiese Dióscorilla, la mesma Dióscorilla, si no es mejor vestir como el señorito y ver mundo. El hombre que la quiera y cuente con riales podrá cambiar esos trapos por joyas y sedas.

FELIPA.—¿Y el sombrero de palma, por los que usan las señoritas? ¡Mas grandes son que el paraguas colorado del cura!

PEPA.—Güena estás tú, también. ¡Cñica suerte pasarse la vida sien más diversiones que los bailes de la Eufraisi!

TOMÁS.—Piensen lo que quieran pero yo, para Caracas me vuelvo á gozar y divertirme...

LUCIANO.—Y dimpués el castigo: la salud que juye, la consciencia que se ensucia y las ilusiones que se pierden por los aires como la paja partía que aventamos en el era!

HENRY.—Cierito! ¿No es triste cosa verse como mi señor, joven y rico pero falto de salud? Un alma que quiere vivir y un cuerpo que se lo impide; un alma que quiere gozar y un cuerpo que se lo estorba... ¡La desesperación!

DIÓSCORA.—(Que ha permanecido abstraída). Y estan güeno!... El otro día, cuando aquí estubo, como todas las tardes, á tomar la leche, los muchachos le seguían, y él les tiraba cuartos...

FELIPA.—Solo el de Chá Pino ajuntó más de un rial plata...

DIÓSCORA.—¡Y dame unos consejos!

LUCIANO.—Que nunca olvides. Son mas sanos que el agua del Naciente...

DIÓSCORA.—De memoria los aprendí como el credo del Señor y la salve de la virgen!

TOMÁS.—(Con sorna). Para predicador no tendrá precio...

PEPA.—Sién duda es mejor que el beneficiado que siempre está con la Maalena y güelita con la Maalena y San Pedro y el gallo...

PERICO.—Mas que los gallos le gustan las gallinas... dígame por las que le regalán...

LUCIANO.—No chanceyes que alguna te haverás como cuando fites sacristan...

(Se escucha nuevamente la folía de Rafelillo).

HENRY.—Otra vez las folias...

FELIPA.—Es el propio Rafelillo...

PEPA.—(A Dióscora). Ahí le tienes...

fael García Cruz, D. Marcos Peraza, y como suplentes, D. Juan Oliver Bosch y D. Arturo Funes Gutiérrez.

Componían el tribunal de derecho el Presidente D. Eladio Gómez, los magistrados D. Angel Terradillos y D. Joaquín Sagaceta, y como representante del ministerio fiscal D. Alberto Concellón.

La defensa del procesado estaba encomendada al letrado D. José Hernández Sayer.

El hecho origen del sumario fué el siguiente:

Entre 6 y 7 de la tarde del 1.º de Marzo de 1908, domingo de Carnaval, encontrándose de servicio en el primer distrito, Toscal, el guardia del municipio Casto Rodríguez, se le ocurrió entrar á tomar un vaso de agua en el establecimiento de D. Andrés González, padre del procesado, en la calle de Santiago, esquina á la del Señor de las Tribulaciones, en cuya venta se encontraban D. Andrés y su hijo Francisco.

Este, que en diferentes ocasiones habia dado pruebas de desequilibrio mental, obrando sin duda en esta ocasión á impulsos de una manía persecutoria, que convirtió en perseguidor al supuesto perseguido, como con frecuencia ocurre en análogos casos de tal monomanía, á poco de ver al guardia ante él le acometió súbitamente con uno de los cuchillos de cocina que para la venta tenían en el establecimiento, y el infortunado guardia Casto Rodríguez que por lo inesperado de la agresión no pudo evitarla, como tampoco el padre del procesado, cayó al suelo herido de un golpe mortalmente herido, falleciendo pocos momentos después.

Estando en el suelo la víctima, le quitó Francisco de la cintura el revólver que llevaba enfundado, con el que el furioso agresor, apuntó, haciendo funcionar el gatillo, contra el cabo de la guardia municipal Diego Jiménez, que entrado inmediatamente de lo ocurrido penetró en el establecimiento en auxilio de su compañero, logrando, con el auxilio del padre de Francisco, desarmar y detener á éste.

Afortunadamente, el revólver estaba descargado, por lo que, no pudo hacer fuego el detenido.

El ministerio fiscal, habia considerado en estos hechos dos delitos; uno complejo de atentado y homicidio, y otro de atentado frustrado, puesto que apuntó contra el cabo Jiménez, no produciéndose el disparo por falta de cápsulas en el revólver.

Habla el procesado

En la sala, ocupada por numeroso público, habia expectación por oír á Francisco González Cabrera, el cual, por la expresión de su fisonomía y por otros detalles que pudieron observarse, denotaba anormalidad en sus facultades mentales, por lo que se halla recluso en el departamento de alienados de este Hospital civil.

A preguntas del Sr. Fiscal contestó el procesado vagamente, sin determinar con precisión los hechos, que no conocía á Casto Rodríguez ni tenia noticias de su muerte, pero que la gente decía que lo habia matado él.

Interrogado hábilmente por el señor Fiscal, para venir en conocimiento de sus alucinaciones, refirió, como en las declaraciones del sumario, que veía con frecuencia á un guardia en unión de un hombre que llevaba en la mano una macana y que éstos decían que iban á matar á su padre y luego á él.

Preguntado sobre sus ideas políticas y sus aficiones á la lectura de novelas sensacionales, á nada de esto contestó categóricamente, por lo que se dió por terminado el interrogatorio para proceder á la prueba testifical, que careció de interés.

Prueba pericial

Comparecieron después los médicos Sres. Costa, Clavijo, Naveiras, Bethencourt y García Ramos.

Se dió lectura de un escrito de los Sres. Costa y Clavijo, sobre el reconocimiento médico hecho al procesado en la cárcel, el día tres de Marzo de 1908, dos días después del suceso, en cuyo exámen observaron que era presa de continuas alucinaciones y de delirio incoherente, aconsejando fuera trasladado al Hospital por ser preciso largo plazo y toda clase de elementos para observarlo y poder dar un juicio definitivo de su estado, juicio que se dió posteriormente en un extenso informe sobre los antecedentes patológicos del procesado, entre cuyos familiares, por parte de la madre, se han dado repetidos casos de vesania.

Resulta, además, según los informes de los señores médicos, que Francisco González Cabrera fué atacado de peste bubónica en 1907, y á consecuencia de graves ataques cerebrales que sufrió transformóse desde entonces su carácter, dando pruebas de perturbación mental.

Los citados señores peritos hicieron uso de la palabra en el acto del juicio, coincidiendo todos en que desde que sufrió la enfermedad citada el procesado está vesánico y lo estaba por consiguiente al cometer el crimen.

La acusación

Terminada la prueba pericial y previo un descanso de breves minutos, el

fiscal Sr. Concellón retiró la acusación por hallarse el procesado exento de responsabilidad con arreglo al número primero del artículo 8.º del Código penal, según el cual, no delinquen y por consiguiente están exentos de responsabilidad criminal el imbécil y el loco, á no ser que éste haya obrado en un intervalo de razón; y dice también dicho artículo que cuando el imbécil ó el loco hubiere ejecutado un hecho que la ley calificará de delito grave, como el que nos ocupa, el tribunal decretará su reclusión en uno de los hospitales destinados á los enfermos de aquella clase, del cual no podrá salir sin previa autorización del mismo tribunal.

El sobreseimiento

El tribunal de derecho, después de deliberar, dictó auto de sobreseimiento, en atención á que el procesado habia obrado en estado de locura. Francisco González Cabrera queda, pues, recluso como alienado en el departamento del Hospital civil, con arreglo á lo que dispone el citado artículo 8.º del Código, en su número primero, párrafo segundo.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El terrorismo en Madrid

Madrid 24 (10:45). Sigue comentándose el suceso de anoche. La prensa muéstrase alarmada por la presencia del terrorismo en Madrid.

En liberidad Han sido puestos en libertad los detenidos como supuestos complicados en el suceso, comprobándose en absoluto su inocencia. La policía sigue varias pistas, sin haber obtenido hasta ahora resultado ninguno. Se han practicado varios registros. La policía cree que el terrorismo procede de Barcelona.

Si no identificar Aun no ha podido ser identificado el cadáver del terrorista que anoche se suicidó. Centenares de personas han desfilaro ante el muerto, y todos le desconocen. Dicese que vendrán de Barcelona algunos individuos para ver si se consigue su identificación, pues se cree que está relacionado el suceso de anoche con el terrorismo de aquella capital. El asunto preocupa á las autoridades.

En defensa de la Unión Patriótica El diario republicano "El País" publica en su edición de hoy un notable artículo, defendiendo á la "Unión Patriótica" y rechazando la tacha de anti-españolismo con que pretenden desacreditarla sus enemigos. Censura enérgicamente la ilgera de algunos periódicos de Madrid y pide que se traten los asuntos de Canarias con más prudencia y más alta de miras. Elógíase el artículo de "El País".

Mesa.

EL TIEMPO

Día 23 de Mayo

Temperatura máxima á la sombra... 20.6

Mínima... 16.6

Oscilación... 4.0

Crónica general

Resultado de la manifestación.—Los telegramas de Madrid dan cuenta del favorable efecto que ha producido la manifestación patriótica celebrada el sábado en honor del Ejército; acto que resultó brillantísimo y digno de la cultura y lealtad de este pueblo. Esta tarde nos comunica nuestro corresponsal que el importante diario "El País" se ocupa del asunto en un notable y contundente artículo, rechazando la tacha de anti-española con que quieren desprestigiar á la Unión Patriótica los enemigos de esta poderosa conjunción, que tan saludable política ha iniciado en el país. "El País", que otras veces se ha equivocado lastimosamente al ocuparse de nuestros asuntos, parece que rectifica su conducta pasada. De ello nos congratulamos por tratarse de un colega republicano tan estimado por su espíritu de justicia, y nos causa verdadera satisfacción el ver como han quedado desvirtuados los embustes y calumnias de "La Correspondencia" y otros periódicos madrileños, resultado al que ha contribuido eficazmente el acuerdo de la Unión, realizando un acto de españolismo tan grandioso como el del sábado, donde puede decirse que se hallaba todo el pueblo dando un méntis á los propaladores de esas infamias. Homicidio.—Para el próximo día 30 está señalada la causa instruida contra el joven José Febles Correa de la Victoria, autor de la muerte de un hijo de nuestro apreciable amigo D. José Castro, hecho que ocurrió el año pasado en la calle del Castillo, próximo á la de San Roque, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente. El fiscal pide para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y mil pesetas de indemnización.

Luminos á la cárcel.—En nuestro colega Diario de Tenerife leemos lo siguiente, que recomendamos al Sr. Comenge para que vea qué clase de amigos tiene en los pueblos. Han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de la Laguna, el Secretario del Juzgado municipal, y dos ó tres individuos más del pueblo del Rosario, por causa que se sigue á consecuencia de no haberse dado sepultura dentro del término de 24 horas que señala la ley, al cadáver de una anciana que falleció en aquel pueblo, por negativa del referido juzgado municipal á entender la certificación correspondiente. Dicese que el cadáver estuvo insepulto dos ó tres días y que la negativa del juzgado á expedir la papelita de enterramiento ha sido una venganza electoral por haber dado sus votos á la Unión patriótica, la familia de la finada. Muy duro se hace creer que ni á los muertos se les respeta, por enconos políticos, pero la noticia nos llega por tan buen conducto que no tenemos más remedio que rendirnos á la evidencia.

Recurso de alzada.—Por conducto de este Gobierno civil ha recurrido en alzada al ministro de la Gobernación, nuestro compañero en la prensa D. Policarpo Niebla, director de "La Opinión", contra la multa de 50 pesetas que días pasados le fué impuesta por el Gobernador señor Comenge. Exámenes.—En los verificados ayer en la Escuela Superior de maestras de La Laguna obtuvieron las calificaciones que se expresan á continuación, las siguientes alumnas del acreditado Colegio de D. Rodrigo de la Puerta. Segundo curso elemental.—S.ª María de la Concepción Palacios y Bermejo, 6 sobresalientes, 2 notables y 2 matriculas de honor. S.ª María Cristina Gámez y Santaella, 5 sobresalientes, 1 notable y 1 matrícula de honor. S.ª Florentina Rodríguez, 6 sobresalientes, 1 notable y 1 matrícula de honor. S.ª Faustina Alonso y Acosta, 4 sobresalientes y 3 notables. S.ª Keneima Expósito, 2 sobresalientes y 5 notables. S.ª Rosario Expósito Pérez, 3 sobresalientes y 4 notables. Primer curso elemental.—S.ª Eivira Machado, 3 sobresalientes y 4 notables. Felicitamos á dicho Profesor y á sus aprovechadas alumnas por el brillante resultado de estos exámenes, que honra al establecimiento del Sr. de la Puerta. Fiestas en el Club.—La Junta directiva de esta distinguida sociedad, ha acordado dar comienzo, en la noche del próximo día 27, á los "Viernes clásicos" que para distracción y esparcimiento de los socios y sus familias organiza el Comité de fiestas con la cooperación de valiosos elementos artísticos, que preparan originales atractivos. Vapor.—Según telegrama recibido por sus Agentes los Sres. Hardison Hermanos, el vapor francés "Amiral Courbet", perteneciente á la Compañía Chargeurs Reunis, llegará á este puerto en la mañana del día 27, de paso para Burdeos y el Havre. Admite carga para ambos puertos. Calados.—Leemos en "Araucapala": Tenemos entendido que los señores don Alfredo F. Perry y D. Benno Franken acaban de realizar un convenio por el cual, el primero de aquellos respetables extranjeros se hace cargo de la acreditada casa de calados del señor Franken, situada en la calle de Santo Domingo de este Puerto. Dicho convenio empezará el día primero del próximo mes de Julio. El señor Perry, además, continuará con el negocio que tiene establecido en la calle de San Juan de esta población. Deseamos mucha suerte á las indicados señores. Pérdida.—En el trayecto de la Droguería Espinosa al Correo se ha perdido un saco de mano de Señora con 92 pesetas en dinero, un anillo de diamantes y una caja de obles mágicas de Gessler para los dolores de cabeza. Si se devuelve el saco á dicha Droguería, el que lo halle puede quedarse con el dinero y los diamantes si entrega la caja de obles. Puedo pasarlo bien sin los diamantes y sin dinero, pero como padezco de dolores de cabeza, no puedo pasar sin remedio. Recomendando mucho las Obles Mágicas de Gessler para los dolores de cabeza como curación segura.—Luisa Fábrega. Suceso.—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de un escándalo promovido en la vía pública por un individuo que desobedeció al vigilante Miguel Fuentes al conducirlo éste al Gobierno civil. El detenido, que según el parte se encontraba en estado de embriaguez, sefrió una caída en el camino, produciéndose una herida en la frente que le fué curada en el Hospital civil.

MUERTE DE UN GUARDIA

Juicio por jurados

Como hablamos anunciado en uno de nuestros números anteriores, ayer se verificó la vista ante el tribunal del jurado, de la causa instruida contra Francisco González Cabrera, autor de la muerte del infortunado guardia municipal Casto Rodríguez.

Formaron parte del Jurado los señores D. Enrique Pérez Soto, D. Juan Ojeda Bethencourt, D. Bernardo Chevilly, D. Francisco Rodríguez del Castillo, D. Domingo Sosa Izquierdo, don Alvaro Fernández y Fernández, don Juan de la Rosa Quintero, D. Claudio Brito González, D. Germán Navarro Llarena, D. Juan López Martín, D. Ra-

Resultado de la elección de Diputados

Teniendo que ausentarse el dueño del establecimiento de comestibles y bebidas, Puerta Canseco 40 (antes Consolación), pone á disposición del público los artículos siguientes:

Papas á 5 libras por fiska y si me apuran á 6. Carbón vegetal á pesetas 5:50 el saco, puesto á domicilio. Vinos superiores, blanco y tinto, á 25, 30, 40 y 50 céntimos litro.

También se vende este mismo carbón en la Plaza de la Constructora número 6.

Visítad estos establecimientos y os convencereis.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada **Flor el Todo**

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabezcos, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imel'no Seris, 108, Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA

Precios de fábrica

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

¡ATENCIÓN!

BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

Se alquila

sala y alcoba. Rambla de Pulido, número 91. 10

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Artega** (Muelle).

¿CUAL ES EL REMEDIO PARA COMBATIR EL CALOR?

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases. Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos. Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades. Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos. Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio Alfonso X-II, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Probad mis calzados **

** Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel **Colón**. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—**Juan Gavino.**

Para escritorio se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

Agricultores

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos **Paris Green**, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

SE ALQUILA

un depósito bastante espacioso en la calle Ruiz de Padrón número 17.

En la Plaza de la Constitución núm. 11 (a.) informarán.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

FE DE VIDA

de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Se vende

una magnífica mesa de billar, con bolas de marfil, siete tacos, contador y taquera. Darán razón, Cruz Verde, 17.

VENTA

de fincas rústicas y urbanas, en esta Capital.

Informarán en la Notaría del Doctor D. Blas Cabrera y Topham.

AMA DE CRIA

Se ofrece una en Tacorote. Darán razón en el correo del mismo pueblo.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rigla, Valdepeñas, Alicante. Depósito: Doctor Allart II Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14, Remienses. Médicos acreditados en su eficacia.

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE PINTURA "DIAMANTE" (PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración. Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44. Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

Muebles

Se venden por haberse ausentado su dueño. Darán razón, Consolación, 27; de 2 á 4.

MUEBLES. Se venden los de una casa. Horas de 12 á 5. Méndez Núñez, 40.

Se alquila

por la temporada de verano la casa situada en La Laguna, calle los Alamos, número 29.

Darán razón en esta Capital calle Serrano, número 36.

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informará el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

Venta de muebles

En la calle de Numancia número 25 hay para vender un aparador, sillas de mimbre, un biombo, una artesa completa, aparatos sencillos de luz eléctrica y otros varios objetos. Las horas en que podrán verse son de 9 á 11 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde. (8)

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas. Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas. Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas. Id. de Espronceda, 3 pesetas. Todos con preciosas encuadernaciones. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

la penitente.—Vos recordaréis cómo murió el señor Courageot, pues aquella misma mañana fuisteis á administrarle los últimos sacramentos.

—Lo recuerdo.

—Vos recordaréis también que en la habitación del muerto se hallaban otras personas.

—Sí,—dijo el sacerdote en voz muy baja, pues el rostro de Renaudiére acababa de cruzar súbitamente por su espíritu.

—Allí estaba la vieja Virginia La Touche, la criada; allí estaba yo... y allí estaba el doctor Renaudiére... De Renaudiére es de quien tengo que hablaros.

—Hija mía, ¿es vuestra confesión la que hacéis?

—Sí, sí, mi confesión; pero el médico está tan intimamente mezclado con ella, que no podría decirlos dos palabra más sin pronunciar sus nombre.

—Continuad, hija mía.

—Yo conozco á Renaudiére desde hace mucho tiempo... mucho tiempo... esto data desde que yo era joven y muy bella; pero no he de volver sobre esto, de lo que ya me he acusado en otra ocasión y he sido abuelta; yo sabía que Renaudiére en su clase era tan pobre como nosotros en el molino; pues tenía muchas deudas en las ciudades vecinas... Le hablé del tesoro descubierto por Heugne en casa de Courageot... y bien pronto estuvimos los dos de acuerdo... Convenimos en esperar la muerte del viejo y en apoderarnos del dinero.

Se detuvo, respiró un poco y prosiguió:

Yo había querido guardarlo todo para mí é hice algunas indicaciones á Heugne; pero éste es un hombre honrado y me pegó por tener tan malos pensamientos. El caso es, que el día de la muerte de Courageot, muy

mo la cera; ¿qué tenía que ver Renaudiére con esta mujer? ¿era la fiebre la que la impulsaba á mezclar este nombre entre sus divagaciones? Tan pronto tenía el aire de una loca como parecía razonar cuerdamente. No fué sólo en el sacerdote en quien esta emoción se produjo; Gertrudis se hallaba todavía en la alcoba y oyó las palabras de la molinera; era la segunda vez que tan execrable nombre salía de los labios de aquella mujer; esto le pareció muy extraño, y en un segundo mil pensamientos afluyeron á su espíritu. La Heugne iba á confesarse, á decirselo todo al sacerdote; ¿será cómplice de Renaudiére? ¿en qué? ¿cómo? pronto lo sabría Noël... Pero el secreto de la confesión es sagrado, inviolable; la Heugne podía hablar y decirlo todo; el sacerdote no lo revelaría nunca, cualquiera que fuese la confianza que hiciera? Gertrudis, inmóvil, reteniendo su aliento para no hacer ruido, escuchaba.

—Noél va á confesarla aquí en su cuarto... El reclinatorio está allá abajo, contra el muro... después la alcoba, y el sillón de Noël está al lado del reclinatorio; no pueden verme, y por muy bajo que hablen, lo oiré todo.

Las puertas de la alcoba estaban abiertas y Gertrudis se arrodilló en el fondo, temiendo que el sacerdote dirigiese allí sus miradas. Y, en efecto, Noel, sabiendo que era la hora en que su criada arreglaba la habitación se llegó á la alcoba y miró si estaba allí Gertrudis para que se retirase, pero como no la viera, entornó él mismo las puertas sin cerrarlas del todo, de suerte que Gertrudis podía ver y oír sin ser vista.

—Ponéos de rodillas en el reclinatorio, hija mía,—dijo el sacerdote á la molinera.

—Sí, señor cura.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.
Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Elm Branch	Mayo
	Aotea	"
	Rimutaka	"
	Durham Castle	"
	Inszwa	19 "
	Garth Castle *	25 "
	Ionic	28 "
	Avondale Castle	2 Junio
	Manthua (via Las Palmas, Madeira St. Michaels (Azores) y Vigo)	1 "
	Otaki	3 "
Liverpool	Miltiades	7 "
	Grantully Castle *	8 "
	Turakina	10 "
	Goorkha	15 "
	Araby	13 Mayo
Hamburgo	Hohenstaufen	17 Mayo
	Via Madeira Lisboa y Leixoes	"
	Dacia	19 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Alexandria	24 "
	Macedonia	1 Junio
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Habsburg. Via Madeira, Lisbon y Leixoes	14 "
	Comrie Castle	Mayo
Cape Town y Puertos de Australia	Dover Castle	27 "
	Ciuny Castle	10 Junio
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Ruapehu	19 Mayo
	Tainui	2 Junio
Varios	Rimutaka	16 "

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted *La Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la **IMPRENTA GARCÍA CRUZ** establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.
Precio, 2'50 Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

Chargeurs reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly** llegará á este puerto el día 9 de Junio.
Admite pasajeros y carga.
Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Savoia** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 26 de Mayo con destino á **BARCELONA Y GÉNOVA** con hueco disponible para pasaje de primera clase y carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co. Ltd.** Alfonso XIII, 84.

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor italiano **Siena** de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Junio con destino á **GÉNOVA** con hueco disponible para alguna carga y 2 pasajeros de primera clase.
Agentes, **Elder Dempster & Co. Ltd.** Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

PARA DAKAR
El vapor francés **Campinas** llegará á este puerto el 23 de Mayo.
Admite carga.

PARA BURDEOS Y HAVRE
El magnífico vapor francés **Amiral Courbet** deberá llegar á este puerto del 27 al 24 del corriente.
Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

* * * * *

Lea Vd. la interesante y sensacional obra titulada **Nuevos episodios de Nick Carter.** Se publica por cuadernos, en la misma forma que *La vuelta al mundo de dos pilletes.* Pueden adquirirse los cuadernos que se deseen, pues cada uno relata un episodio distinto. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, número 36, á 20 céntimos el cuaderno.

* * * * *

Elder Dempster & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés **Benue** de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 27 de Mayo con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 13 pasajeros de 1.ª clase, 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3

Cía. générale Trasatlantique

Para la **HABANA** (directamente) y **New Orleans**
El vapor francés **Virginie** deberá llegar á este puerto el 30 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Se vende ó arrienda

la finca denominada **PALOMO**, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.
Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
22 Mayo	Arnold Amsinck	7300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
23 "	Lucie Woermann	5100	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
26 "	Prinzessin	6300	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
1 Junio	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
2 "	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa, Hamburgo
3 "	Jeannette Woermann *	3200	Hamburgo
4 "	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa
4 "	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo
4 "	Reichstag	2100	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
5 "	Cap Roca	5800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
6 "	Adolph Woermann	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch y Costa Oriental de Africa
10 "	Savoia *	3800	Hamburgo

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	Mayo	el magnífico vapor	San Lucar
"	"	"	San Telmo
"	"	"	Salerno
"	"	"	San Miguel
"	"	"	San Lucar
"	26	"	"

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
NOTA.—El vapor **Salerno** admite también carga para Hull.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3, Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
BUENOS AIRES		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
CATALUÑA	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
CATALUÑA	1 J.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

—Llamadme padre.
—Sí, padre mio.
—¿Hace ya mucho tiempo que no os habéis confesado, hija mía, y que no os acercáis á la santa mesa?
—¡Oh! sí; tanto tiempo, que no lo recuerdo ya, padre mio.
El sacerdote hizo el signo de la cruz.
—Haced el signo de la cruz, hija mía.
—La Heugne obedeció y el sacerdote recitó en voz baja algunas oraciones en latín. Gertrudis, que se había levantado y aproximado poco á poco, experimentó una emoción tan profunda, que su corazón la produjo violentos, precipitados y sonoros latidos y era tan grande su espanto de estar donde estaba, de hacer lo que hacía, que pensó:
—Mi corazón late tan fuerte que Noel me va á oír... y entonces me echará.
Y continuó allí como retenida por no sé que fuerza instintiva y poderosa.

VIII

—Confesáos, hija mía,—dijo el sacerdote;—yo os escucho.
Pero la Heugne, en el momento de hablar se sintió acometida por el miedo; ¡era su falta tan grande! ¿qué haría de este secreto?... Contempló al sacerdote con ojos espantados, pero, al volverse atrás, su imaginación exaltada vió á las gentes lanzadas en su busca, á Marescot vigilando todos sus pasos y no dejándola ni de día

ni de noche... recordó todas las angustias de los últimos días, el cansancio, la ausencia del sueño y la fiebre mortal que la devoraba, entonces habló:
—Está bien, padre mio; puesto que me escucháis, os lo voy á decir todo... he venido á eso... pero vos me prometéis darme la absolución, ¿no es cierto? De otra manera no valdría la pena de que me confesase... Tengo mucho que deciros... y es muy terrible lo que os voy á confesar.
—Estoy dispuesto á oiros, hija mía; empezad.
—Su hija,—murmuró,—me llama su hija. Y más alto prosiguió:—Si no se tratase más que de haber robado un poco de trigo del que nos entregan ó de la harina que vendemos, no habría venido á distraeros, porque eso no vale la pena ni perjudica á nadie y es en beneficio del molinero; pero se trata de otra cosa... Padre mio, yo me acuso de haber robado nueve mil francos.
Se detuvo sin duda para observar el desastroso efecto que había producido esta revelación; pero Noel, con los ojos medio cerrados y la cabeza baja, escuchaba religiosamente y con tanta tranquilidad que parecía no haber oído.
—Continuad, hija mía,—exclamó sin levantar la mirada.
—Pero, es preciso que os diga cómo los he robado. Un día Heugne me dijo que había visto mucho dinero en casa del padre Courageot, el propietario de Casa Feyne; entonces, como siempre hemos sido pobres yo me dije que un poco de aquel dinero nos sacaría de la miseria.
—Hicisteis mal, hija mía; el bien de otro no nos pertenece... Pensar en coger ese dinero era ya un pecado.
—¡Ah, padre mio! ¡si no fuera más que eso!—dijo

Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras *La vuelta al mundo de dos pilletes*, *La vuelta al mundo por un pillete yanqui* y su perro y *Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson*.
Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados *Aventuras fantásticas de un joven parisién*, *Memorias íntimas del Rey de los detectives* y *Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los ladrones*, y á 40 céntimos todas las preciosas obras de *La Novela Moderna* y varias de *La Novela de Ahora*.
También se encuentran á la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros.
Imprenta García Cruz, San José, 36.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.
Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.
No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.
Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.
De venta: en la Imprenta García Cruz.

POR 40

céntimos se adquiere la novela últimamente publicada por Caulson Kernahan, titulada **EL NUEVO NAPOLEÓN**.
En la Imprenta García Cruz.
IMPRESA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ, 36